



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

San Martín de Porres, 02 MAYO 2019

**OFICIO MULTIPLE N° 0228 -2019/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.02-AGEBRE**

**Señor(a):**  
**Director(a) de institución Educativa Pública con JEC.**  
**UGEL 02.**  
**Presente.**

**ASUNTO** : Orientaciones para la recepción e instalación de recursos tecnológicos, recepción de recursos pedagógicos y desarrollo de capacitaciones en las instituciones educativas del nivel secundario con Jornada Escolar Completa (JEC).

**REFERENCIA** : a) Oficio Múltiple N°020-2019-MINEDU/VMGP/DIGEBR-DES  
b) Oficio Múltiple N°00067-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, por medio del cual le informamos que en el marco del Contrato N°079-2018-VMGP-UE120, la Dirección de Educación Secundaria ha elaborado el documento: Orientaciones para la recepción e instalación de recursos tecnológicos, recepción de recursos pedagógicos y desarrollo de las capacitaciones en instituciones educativas del nivel secundario con Jornada Escolar Completa (JEC).

Al respecto, remitimos el documento en mención para conocimiento y acciones correspondientes en las instituciones educativas con Jornada Escolar Completa.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



DMMH/BLIS/eam



**Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

